Tarifa reducida
Franqueo a pagar

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.715 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 17 de abril de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

CONSIDERÓSE EL PRECIO Y ABASTO DE LA CARNE

El ministro de Economía se reunió con los gobernadores de cuatro provincias

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Hasta esta madrugada se prolongó la reunión que el ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, celebró con varios gobernadores de provincias para analizar el programa que el gobierno de la Nación pondrá en vigencia en materia de producción y comercialización de carnes.

También participaron de las deliberaciones los demás miembros del equipo económico y durante su prolongado desarrollo se examinaron los decretos que constituirán el nuevo régimen y que en las próximas horas serán puestos a consideración del presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, destacándose que antes de comenzar la reunión se anunció a la prensa que no se daría información sobre los detalles de la misma.

Enfoques del problema

Los representantes de las provincias de Buenos Aires, Corrientes, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y Chaco expusieron en la oportunidad sus respectivos puntos de vista sobre el problema y —como es sabido— los decretos aludidos, enfocan dos grandes aspectos del mismo, a saber: 1o.), estímulo a la producción, y 2o.), abastecimiento interno.

Se señala, además, que las medidas relacionadas con el primero de dichos aspectos están dirigidas hacia la recuperación de los stocks ganaderos, a cuyo efecto se propiciará la retención de vientres, al tiempo que se favorecerá la aplicación de técnicas (pasturas) etc., que permitan el incremento de la producción.

Medidas a adoptar

En el segundo capítulo de dichas medidas, es decir, las vinculadas con el consumo, es donde mayores novedades habrán de producirse por cuanto para abaratar el precio de venta de carne al público se tomarán, entre otras medidas, las siguientes disposiciones:

1o.) Precio fijo para determinados cortes de la res (los correspondientes a los cuartos delanteros). Para ello el gobierno fijará un precio "ideal" en Liniers (alrededor de los 35 pesos), sobre cuya base fijará el precio al consumidor de los referidos cortes.

2o.) Como la demanda supera a la oferta, provocando con ello una tendencia alcista en los precios, por una parte, y conspira contra la repoblación de las haciendas, se instituirá uno o dos días por semana la prohibición del expendio de carne.

3o.) Con igual propósito y en la medida que lo aconsejen las circunstancias, se pondrá un límite a las exportaciones, o se facultará a los órganos de aplicación del sistema para que así lo haga en el momento oportuno.

4o.) Se prohibirá la actividad de los mataderos no autorizados por la Junta de Carnes.

5o.) Se aplicarán multas a la faena de vientres y de animales de poco peso.

Se tuvo conocimiento, asimismo, que la lectura del mencionado plan y su comentario aclaratorio demandó varias horas y, además, de la nómina de participantes en la reunión ya mencionada cabe agregar que también se hallaban presentes los secretarios de Comercio, de Agricultura y Ganadería y de Hacienda; el intendente municipal, los subsecretarios de los citados departamentos de Estado y funcionarios de la Junta Nacional de Carnes; los ministros de Economía, de Hacienda y de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires; ministro de Hacienda de Corrientes, titular de Hacienda de Entre Ríos, ministro de Hacienda y subsecretario de Economía de Córdoba, y ministro de Hacienda santafesino.

Posición de los gobernadores

Trascendió que durante las deliberaciones, cada uno de los gobernadores presentes expuso sus puntos de vista sobre lo delicado del problema y aunque observaron algunas de las iniciativas de inminente aplicación por parte de las autoridades nacionales, apoyaron finalmente el programa confeccionado por el equipo económico por considerar que con ello se beneficiará a la masa de consumidores de dicho producto.

Cabe señalar finalmente que el presidente de la Junta Nacional de Carnes, Sr. Héctor M. Franchini, desmintió versiones circulantes en el sentido de que en la habitual reunión de directorio celebrada en la víspera miembros del alto cuerpo hubiesen señalado su oposición a las medidas que se proyectan en las esferas oficiales relacionadas con la fijación de precios máximos para la venta de carne.

Declaración del Dr. Blanco

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Luego de una entrevista que mantuvo con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, el ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, anunció que no se expenderá carne en los restaurantes dos días por semana. "Para el pueblo —agregó— no va a haber limitaciones y en caso de haberlas, se harán según las circunstancias".

Dijo también que se fijarán precios máximos para los cortes delanteros.

LA POSICIÓN DE BONN ANTE UNA DECISIÓN RUSA

BONN, 17 (UPI). — El gobierno de Alemania occidental decidió no tomar represalias contra la decisión soviética de cerrar la oficina de la agencia de noticias germana "DPA" en Moscú.

Un vocero del gobierno dijo que comprende el "mal humor" que llevó a Moscú a ordenar a la agencia que cierre su oficina en Moscú y retire a su corresponsal del suelo soviético en el plazo de 24 horas.

Pero el secretario de Estado, Karl Gruenther von Hase, jefe de la oficina federal de prensa, dijo que espera que la medida será pronto revocada.

Von Hase dio a conocer esa declaración después de una conferencia con el canciller, Ludwig Erhard.

Se produjeron disturbios en el linde berlinés

Protestas por el muro divisorio

BERLIN, 17 (UPI). — La frontera de Berlín está tensa pero en calma hoy, después que la policía occidental evitó una serie de disturbios de manifestantes que protestaban por la extensión de un nuevo muro comunista pasando por un monumento levantado a la memoria de un joven refugiado muerto mientras trataba de huir a la zona occidental.

Las precauciones tomadas por la policía alemana occidental impidieron los desórdenes mientras la policía de la parte oriental levantaba el muro cuatro metros más hacia el oeste, que la verdadera frontera entre las zonas.

Tanto los comunistas como la policía occidental enviaron refuerzos a la frontera. La policía occidental erigió barricadas de acero para contener a alrededor de 350 berlineses, en su mayoría jovencitos, que provocaban a la policía en la zona oriental.

La basta cruz de madera que corona el monumento simbólico está en Berlín occidental, pero las piedras que rodean la cruz se encuentran ahora en territorio de Berlín oriental.

Contraerá enlace el 18 de setiembre el rey Constantino II

ATENAS, 17 (UPI). — El rey Constantino II de Grecia y la princesa Ana María, de Dinamarca, contraerán matrimonio aquí el 18 de setiembre, según un anuncio del palacio real. No se dieron otros detalles.

Ana María, que alcanzará la mayoría de edad al cumplir 18 años el 30 de agosto, será la primera princesa danesa que contrae matrimonio con un rey en 300 años. Ella y Constantino, que cumplirá 24 años en junio, se comprometieron en Copenhague.

Los planes de matrimonio fueron intensificados y se adelantó la fecha una vez que Constantino reemplazó a su padre, el rey Pablo, que murió el mes pasado.

INTEGRA SU GABINETE EL Mcal. H. CASTELO BRANCO

El gobierno exhibirá documentos que prueban que se preparaba un golpe comunista

RIO DE JANEIRO, 17 (UPI). — Los líderes militares que derrocaron al presidente Joao Goulart exhortaron anoche al Congreso a aprobar rápidamente un proyecto de ley aumentando la paga de los militares para aliviar las "dificultades financieras" que éstos padecen.

El ministro de Guerra, Artur Costa e Silva; el de Marina, Augusto Rademacher, y el de Aviación, Francisco Correa de Melo, dijeron en declaración conjunta que se "mantienen en estrecho contacto con el Congreso" respecto a esta cuestión.

Goulart había prometido el 100 por ciento de aumento a los militares y empleados públicos poco antes de ser derrocado este mes. No se anunció todavía el porcentaje del aumento pedido al Congreso.

El presidente, Humberto Castelo Branco, que está formando gabinete, anunció anoche que Octavio Bulhoes de Carvalho, conocido economista, aceptó el importante cargo de ministro de Finanzas.

El nuevo gobierno anticomunista exhibirá a partir de mañana en la estación ferroviaria central de Río de Janeiro, documentos que, según afirma, prueban que el gobierno de Goulart era corrupto y que sus relaciones con los círculos de extrema izquierda habían creado el peligro de un golpe de estado comunista en este país.

Corrieron rumores de que los comunistas proyectaban apoderarse del gobierno y que la revolución que derribó a Goulart llegó justamente a tiempo para frustrar sus planes.

Secuestro de material subversivo

SAN PABLO, 17 (UPI). — Un sobre, conteniendo detallados mapas y planos de todas las [illegible] del Brasil próximas a las fortificaciones militares, ha sido hallado por la policía política en el curso de registros llevados a cabo anoche, en la residencia de la suegra del ex presidente de la Asociación Comunista Foro Sindical de Debates.

En el sobre está impreso: "Ministerio, fortificaciones en Brasil".

Expulsión de fusileros navales

RIO DE JANEIRO, 17 (UPI). — Han sido expulsados del cuerpo de fusileros navales los 26 soldados que el día 26 de marzo, desobedeciendo órdenes superiores, frente al sindicato de metalúrgicos arrojaron sus armas y se adhirieron a los 98 fusileros y marineros amotinados en el interior de dicha entidad.

El acto de expulsión fue realizado en Río de Janeiro, en presencia de oficiales, soldados y prensa.

Los 26 fueron trasladados después a una prisión militar, donde permanecerán hasta que se realice el debido proceso ante la justicia común y militar.

Felicitación a la UPI

JUIZ DE FORA, 17 (UPI). — El concejo municipal de esta ciudad del Estado de Minas Gerais, cuna de la reciente revolución anticomunista, resolvió felicitar a la United Press International y al corresponsal local de la agencia, Waldemar Aquino, por la forma objetiva como fue informado el desarrollo de la revolución.

Cuando el general Olimpio Mourao proclamó la rebelión, el 31 de marzo, Aquino logró penetrar en la sede del comando rebelde y por teléfono comunicó a Río de Janeiro las primeras noticias, con la colaboración del general Mourao. El corresponsal permaneció sesenta y cinco horas al lado del general Mourao y envió noticias y fotografías por medio de ómnibus cuando quedaron interrumpidas las comunicaciones por teléfono y aéreas.

Fue declinado un homenaje por las mujeres paulistonas

SAN PABLO, 17 (UPI). — Las mujeres de San Pablo declinan aceptar una estatua en honor de la mujer brasileña porque "ellas solamente cumplieron con su deber cívico cristiano" en los días anteriores a la victoriosa revolución democrática.

Las presidentas de las organizaciones femeninas, las cuales desempeñaron papel preponderante en el buen éxito de la gigantesca "marcha por Dios y por la libertad", llevada a cabo en San Pablo, el primero de muchos actos de protesta popular contra la comunización de Brasil por el gobierno de Goulart, en documento dirigido a los diputados estaduales sacerdote Godinho y Jorge Cury, les piden que no presenten un proyecto de ley por el cual se propone la construcción de una estatua en honor de la mujer brasileña.

En apoyo de su opinión, las firmantes de la nota dicen: "No sólo nosotras, las mujeres, salimos a las calles y plazas de nuestras ciudades durante los actos cívicos también lo hicieron estudiantes, obreros y hombres de todas las clases". Después de señalar que ellas organizaron las "marchas" como "gesto de protesta popular contra la comunización de Brasil y la corrupción", subrayan que las "mujeres sólo cumplieron con su deber cívico".

Pedido de Goulart en el Uruguay

MONTEVIDEO, 17 (UPI). — El depuesto mandatario brasileño Joao Goulart se ha acogido al estatuto de "refugiado político". Así lo comunicó en una conversación con el subsecretario de Relaciones Exteriores, Héctor Gross Espiell, luego de firmar el acta de entrada al país. Realizó formalmente el pedido, a fin de acogerse al estatuto de refugiado político.

La solicitud de Goulart correrá ahora el trámite correspondiente en el Ministerio del Interior.

FUE OPERADO EL GRAL. DE GAULLE

Informóse que es satisfactorio su estado. Repercusiones bursátiles

PARIS, 17 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle fue sometido esta mañana a una operación en que se le extirpó la próstata. La operación duró una hora y 40 minutos.

Fuentes informadas dijeron que el estado del presidente era "muy satisfactorio".

La operación se realizó dentro de la más absoluta reserva en el hospital Cochin esta mañana. La noticia no se dio a conocer hasta varias horas más tarde.

Su esposa Yvonne estaba con él, en un departamento especialmente reservado del hospital donde De Gaulle pasó la noche anterior.

La noticia de la operación del presidente propalada en París poco antes del mediodía, tuvo inmediatas repercusiones.

La Bolsa de Valores de París tuvo una baja inmediata. Las acciones del Banco de París descendieron de 348 a 339 francos, los neumáticos Michelin bajaron de 814 a 801 francos, las calculadora Bull de 171,50 a 163,50 y la Compagnie Française des Petroles de 261 a 255,50.

En la Asamblea Nacional, el presidente interino de ese cuerpo, Marcel Massot, dio cuenta de la operación a que fue sometido De Gaulle, y en nombre de la Asamblea expresó la esperanza, que el presidente se reponga rápida y totalmente.

El ministro de Trabajo, Gilbert Grandval, agradeció "de todo corazón" el gesto de la Asamblea en nombre del gobierno.

De Gaulle llegó al hospital anoche a las 21 acompañado por su esposa, en un coche del palacio Elíseo. El presidente caminó sin ayuda hasta el departamento del primer piso que había sido reservado para él y su esposa.

Allí conferenció unos minutos con un grupo de médicos encabezado por el profesor Pierre Aboulker, destacado cirujano francés.

Fuentes del hospital dijeron que De Gaulle expresó el deseo de abandonar el lugar a la mayor brevedad posible.

El profesor Aboulker, oriundo de Argelia, es jefe de la sección de urología del hospital Cochin y miembro del colegio de cirujanos de Francia.

El anuncio de la operación de De Gaulle causó sensación en toda Francia, e hizo recordar a los franceses que no hay sucesor para la presidencia de la nación.

En los seis años desde que regresó al poder, en junio de 1958, los franceses se han acostumbrado al hecho de que De Gaulle no sólo representa, sino que es la personificación de la quinta república francesa.

Pocos franceses creen que la quinta república pueda retener por mucho tiempo sus características actuales en caso de desaparecer De Gaulle.

Su deceso o incapacidad sumiría a Francia en una lucha general por el poder, aunque el riesgo de guerra civil parece infinitamente menor que hace dos años cuando la Organización del Ejército Secreto realizaba su campaña de terror.

El mensaje de De Gaulle

PARIS, 17 (UPI). — El presidente, Charles De Gaulle, hizo saber que no cambiará su política independiente que, afirmó, es necesaria para mantener a su país separado de los Estados Unidos.

Insistió enérgicamente en que Francia debe contar con su propia fuerza nuclear, porque la única alternativa sería fiar en la protección de los Estados Unidos, sin garantía alguna que salvara a Francia en el caso de un ataque.

Dijo que está dispuesto a hacer de Francia una potencia nuclear, continuar su programa de ayuda a América latina, Asia y Africa por un total de 1.000 millones de dólares al año, y terminar con la inflación en Francia.

El discurso que pronunció anoche por radio y televisión, en el que recalcó estos propósitos al pueblo francés, parece ser el primer paso de una campaña del presidente para defender su política, que últimamente ha sido objeto de crecientes críticas.

El discurso tomó el lugar de un viaje de cuatro días por las provincias francesas que había proyectado para esta semana pero que a último momento fue aplazado hasta el mes de junio próximo.

Muchos franceses creen, sin embargo, que el discurso señala el comienzo de la campaña electoral de 1965, que el candidato socialista Gastón Defferre, alcalde de Marsella, ya ha comenzado por su parte.

Descartan el robo como causa del asesinato de un físico en E. Unidos

NUEVA YORK, 17 (UPI).— La policía ha eliminado el robo como causa del asesinato de un joven físico nuclear y se inclina a creer que fue víctima de un crimen pasional.

Una bala le atravesó el pecho a Charles J. Gallagher, de 31 años, en un rincón aislado de una parte del Central Park, conocida con el nombre de "El paseadero", lugar de reunión de desviados sexuales.

Gallagher, profesor adjunto de física, casado y padre de dos niños, no tenía su billetera en ningún bolsillo cuando se le halló muerto, y eso hizo pensar a la policía que se trataba de un robo, pero también se vio que tenía un reloj pulsera puesto, las llaves de su casa y algunos dólares en el bolsillo.

Posteriormente la esposa de Gallagher notificó que había hallado en su casa la billetera de su esposo.

Mientras la policía recorría el parque con aparatos magnéticos en busca de la bala homicida, un transeúnte hizo un hallazgo interesante. En el barro de la orilla de una charca cercana había un par de zapatos de mujer, elegantes y muy poco usados, con las puntas hacia el cuerpo de Gallagher y en una posición que hacía suponer que alguien se había descalzado allí mismo.

ESTUDIOS PARA ABRIR OTRO CANAL INTEROCEÁNICO

WASHINGTON, 17 (UPI). — El presidente Johnson envió un grupo de investigación a Colombia para estudiar la posibilidad de abrir allí un canal para reemplazar al de Panamá.

Johnson dijo ayer en una conferencia de prensa que Colombia es sólo uno de los tres países en los que podría construirse un nuevo canal entre el Atlántico y el Pacífico, y que los Estados Unidos esperan realizar estudios similares en países centroamericanos.

Johnson dijo que el estudio se efectuará según las cláusulas de un acuerdo concertado entre los Estados Unidos y el gobierno de Bogotá, y que el grupo de peritos de Estados Unidos trabajará en cooperación con un equipo de expertos colombianos.

Nueva crítica de N. Khruschev a China roja

No serían rotas las relaciones

MOSCU, 17 (UPI). — El primer ministro Nikita Khruschev, animado por numerosos homenajes y honores en ocasión de cumplir 70 años de edad, declaró hoy que la Unión Soviética no "romperá relaciones" con China Comunista.

Rodeado por viejos camaradas y sus más allegados aliados de Europa oriental en una ceremonia en su honor ofrecida en el Kremlin, Nikita Khruschev manifestó que "las actividades separatistas" de sus rivales chinos "están condenadas al fracaso porque carecen de fundamento en la vida".

Sin mencionar directamente a los chinos, el gobernante soviético afirmó que "lo que haremos es no jactarnos de nuestro éxito, sino combatir y seguir adelante, no romper las relaciones con aquellos con quienes ahora no tenemos la unidad absoluta, sino dejar siempre una oportunidad para el acercamiento y la comprensión".

Empero, Khruschev previno que "esto no debe lograrse mediante concesiones de principios, sino a través de una correcta explicación e interpretaciones de las enseñanzas marxistas-leninistas". Los soviéticos, agregó, "[illegible] han adherido y seguirán adhiriendo a las posiciones marxistas - leninistas".

Sus declaraciones en la ceremonia —propaladas con alguna demora por la agencia de noticias Tass— resultaron sorprendentemente conciliatorias en comparación con su violento ataque de hace dos días a Mao Tse-tung y otros gobernantes comunistas chinos.

Un gran incendio de bosques originóse en zonas de Méjico

MASCOTA (Méjico), 17 (UPI). — Un gran incendio se ha extendido sobre tupidos bosques en las cercanías de esta población del Estado de Jalisco, ocasionando pérdidas de varios millones de pesos.

Se han recibido informes en el sentido de que también en el vecino Estado de Nayarit han estallado varios incendios arrasando cientos de hectáreas de bosques de maderas finas.

EL COMERCIO DE CUBA CON LA U. SOVIÉTICA

MEJICO, 17 (UPI). — Angel González, delegado en Méjico del Directorio Revolucionario Estudiantil de Cuba, utilizando estudios realizados por economistas hizo declaraciones a la prensa diciendo que "un doble despojo a la nación cubana y a la clase trabajadora de ese país es el resultado de las turbias negociaciones azucareras entre el gobierno comunista en Cuba y el primer ministro ruso, Nikita Khruschev".

Asegura González que las 2.883.000 toneladas de azúcar producidas durante la pasada zafra, vendidas de acuerdo con la estructura del comercio exterior de Cuba antes del comunismo o sea, en el mercado mundial de Estados Unidos, habrían representado un valor de 707.496.115 dólares.

"De acuerdo con la actual estructura —agregó— del comercio exterior de Cuba, es decir, la sustitución del mercado de Estados Unidos por el mercado comunista, el valor de la pasada zafra fue de sólo 594.436.930.00 dólares".

Dictan otra condena a muerte

MIAMI, 17 (UPI). — Radio La Habana informó hoy que el presidente de la república, Osvaldo Dorticós Torrado "devolvió al tribunal supremo de justicia, sin hacer uso de la facultad de conmutar la pena de muerte, la causa seguida contra el joven comunista Marcos Rodríguez Alfonso, convicto y condenado a la pena de muerte por fusilamiento, por haber delatado a unos estudiantes, en el año 1957".

En Venezuela un hombre fue devorado por peces caribe

CARACAS, 17 (UPI).—José Damaso Serradas, campesino de 38 años de edad, fue devorado por los voraces peces caribe al caer al río Guanare, según la policía de Acarigua, en Venezuela centro - occidental.

Los Caribe —denominados [illegible] en Brasil— son pequeños peces, de unos 30 a 50 centímetros, capaces de devorar el cuerpo de un hombre o un animal en cuestión de minutos.

Ha cumplido 70 años el primer ministro ruso

MOSCU, 17 (UPI). — El primer ministro Nikita Khruschev, con la voz embargada por la emoción al recibir las felicitaciones y el elogio de sus antiguos camaradas y los más altos honores de la nación, declaró hoy en su septuagésimo cumpleaños que no le "queda mucho tiempo" pero agregó que llegar a los 70 "no es tan terrible".

"He trabajado duramente en el pasado y ahora estoy trabajando tanto como antes", manifestó en una ceremonia realizada en el Kremlin.

Obviamente conmovido por las felicitaciones de los más altos funcionarios y dignatarios comunistas visitantes, el jefe del gobierno soviético dijo: "Cuando un hombre tiene 70 años de edad y ustedes le hacen un gran adelanto de dinero es posible que no obtengan ese dinero de vuelta porque el hombre no tiene bastante tiempo para pagar lo que se le está dando hoy en su jubileo".





Dean Rusk en Saigón. — El secretario de Estado de los EE.UU., Dean Rusk, (izquierda) es recibido por el embajador estadounidense en Vietnam, Henry Cabot Lodge, al llegar a Saigón de regreso a Washington tras participar en la conferencia de la OTASO. En la foto de abajo, se aprecia a manifestantes vietnameses que concurrieron al aeropuerto a saludar al secretario de Estado (Radiofotografía United Press).

SE APROBÓ EN GENERAL LA LEY DE MEDICAMENTOS

DIPUTADOS INICIARÁ SU TRATAMIENTO EN PARTICULAR EL PRÓXIMO MIÉRCOLES

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El tema de los precios de productos medicinales y el régimen para las drogas y medicamentos, prosiguió debatiéndose en la Cámara de Diputados de la Nación, en su quinta reunión dedicada al mismo. Han expuesto su opinión 45 legisladores de los distintos bloques que integran el cuerpo.

Como en las jornadas anteriores —pero más acentuado hoy por ser en horas de la mañana— el comienzo de la sesión fue tedioso. Sin embargo tuvo un matiz. Fuera del tema, el Sr. Casas (justicialista), planteó una cuestión de privilegio. Había en el recinto 30 legisladores. El diputado por Jujuy se refirió a "una campaña organizada" para imputar al peronismo conexiones con el comunismo.

Fue a propósito de acusaciones difundidas en un reportaje radiofónico sobre las actividades de los guerrilleros descubiertos en el norte.

Comienza la sesión con 22 legisladores

Las deliberaciones comenzaron a las 9.30. Había en el recinto a esa hora 22 legisladores. El Sr. Mor Roig cedió la palabra al representante de la UCRP Sr. Rogelio Rodríguez, que apoyó el dictamen de la mayoría. Se refirió a distintos tipos de enfermedades que azotan a diversas regiones de la República, en particular a la tuberculosis "que surge de la miseria", afirmó. Se refirió al "mal de Chagas" y a la brucelosis como ejemplos. Señaló que el encarecimiento de los medicamentos limita la campaña para erradicar esos males. Había expirado el plazo para la exposición y al señalarlo así la presidencia, el Sr. Pizarro, (demócrata cristiano) exclamó: "Que se le prorrogue el plazo para que hable de los precios por que aún no ha dicho nada".

El plazo fue prorrogado —con asentimiento de los pocos diputados ubicados en los escaños— por cinco minutos. El orador se refirió a la jerarquización de los farmacéuticos que "son auxiliares del médico". Al fijar su posición sobre el precio de los medicamentos afirmó que había suscripto el despacho de mayoría en cuanto abarata costos, mejora la calidad de los medicamentos y fija precios uniformes en todo el país.

El Sr. José Fernández (UCRI alendista) se refirió al tema analizando las distintas iniciativas y etapas de los estudios en las esferas gubernamental y legislativa "sin que desgraciadamente se haya llegado a nada concreto". Se refirió al mensaje del Poder Ejecutivo y expresó que debe procurarse una rebaja efectiva de los medicamentos. "Esto hace necesario —agregó— la depuración de los métodos para el proceso de elaboración". Y añadió que el éxito de la iniciativa que se discutía dependería de "la celeridad con que el Poder Ejecutivo aplique las normas que se le van a otorgar". Afirmó que es facultad legislativa fijar los márgenes de utilidad y no dejar "demasiadas facultades al Poder Ejecutivo". Agregó que la excesiva propaganda debe reducir los presupuestos y que no se justifican las inversiones de propaganda de productos conocidos. Por último, anticipó su coincidencia en general con el despacho de la mayoría, pero con reservas.

El Sr. Bafico (UCRP), comenzó aludiendo a la labor de la Comisión de Salud Pública que estudió el tema y produjo el dictamen en discusión. Sostuvo que los medicamentos deben considerarse "bienes de interés social al servicio de la salud pública".

Agregó que el precio debe ser fijo y uniforme y para todas las etapas porque atraviesa este estudio. Comentando los lineamientos en general del despacho manifestó que "protegerá al capital invertido en laboratorios nacionales para fomentar investigaciones y dará un mayor impulso a las exportaciones que alcanzan actualmente a la cantidad de 534.114.578 pesos (drogas, medicamentos, etc.)". Dijo también que debe defender a los laboratorios nacionales aunque representan el 60 por ciento del total de los existentes en el país, "pero si son mayoría en ese sentido, se encuentran en desventaja en el capital invertido, pues el total de los laboratorios extranjeros poseen el 65 por ciento de toda la inversión en la industria de los medicamentos".

Por último afirmó que por imperio de esta ley podrán trabajar libremente "las verdaderas farmacias sindicales para un legítimo descuento de las ventas de sus productos".

Se plantea una cuestión de privilegio

Finalizada la exposición del Sr. Bafico, el diputado Casas (Justicialista - Jujuy), planteó una cuestión de privilegio adelantando que pedía su pase a comisión. Expresó que había escuchado por radio Porteña y luego por radio Rivadavia una acusación de un grupo de ciudadanos jujeños que afirmaban que los peronistas de su provincia eran comunistas y vinculados a los guerrilleros y "que quien hablaba había tenido un proceso por terrorista". Afirmó que siempre se había caracterizado por su anticomunismo; que no había tenido ningún proceso y que si bien había estado exilado en Bolivia como muchos otros de sus mismas convicciones, había honrado a la Argentina con su conducta en el extranjero. Afirmó que con audiciones de esa naturaleza se pretendía mantener la división de la familia argentina y que "ese grupo calumnioso conspiraba para hacer que el Ejército estuviera contra el peronismo". Finalizada su exposición la cuestión fue girada a comisión.

Retornó el cuerpo a continuar con la ley de medicamentos leyendo el Sr. Iglesias (UCRI - alendista - capital), un discurso en el que se mostró partidario del empleo de las fórmulas magistrales, "aunque los médicos —dijo— tarden más tiempo

(Pasa a Pág. 2a., Col. 8a.)

A LA LIBERTAD DE PRENSA REFIRIÓSE EL SANTO PADRE

Anunció también que el Concilio Ecuménico dará una declaración sobre la libertad religiosa

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (UPI). — El Papa Paulo VI manifestó que puede esperarse que el Concilio Ecuménico dé a publicidad una declaración sobre la libertad religiosa, que tendrá amplia influencia, tanto dentro como fuera de la Iglesia.

El Papa dio su respaldo implícito al proyecto de declaración —importante objetivo de los conciliares liberales— al hablar ante los asistentes a un seminario de las Naciones Unidas sobre la libertad de información. Declaró que el Concilio probablemente dé a conocer una declaración sobre libertad religiosa "que será de gran importancia no sólo para la Iglesia, sino también para todos aquellos —y son muchos— que consideran que una declaración autorizadas sobre el tema se refiere también a ellos".

La proyectada declaración sería la primera en su tipo por sus conceptos en favor de la libertad religiosa del individuo. Las manifestaciones del Sumo Pontífice parecen indicar que espera que tal documento tenga como resultado una mayor tolerancia de parte de las autoridades de algunos países predominantemente católicos.

Al hacer referencia al tema del seminario sobre la libertad de información, el Papa previno a los presentes sobre la necesidad de [illegible] la objetividad y el auto-dominio en la difusión de noticias. Agregó que no todas las noticias son igualmente buenas para el público, y especialmente para la juventud.

El Santo Padre recordó las palabras del Papa Juan XXIII en su encíclica "Pacem in Terris" de que "todo ser humano tiene derecho a la información objetiva". Esto, afirmó, comprende el derecho del periodista a tener acceso a las fuentes de información y su derecho a propalar la noticia.

El Pontífice expuso que para cumplir su función social, la información debe ser "verídica y honrada en la exposición fiel de los hechos". Nadie tiene derecho a propagar informaciones falsas o tergiversadas", afirmó.

Y continuó: "Nadie tiene derecho a seleccionar arbitrariamente su información, publicando sólo lo que venga bien a su punto de vista y suprimiendo el resto. Se puede pecar contra la verdad no sólo mediante una declaración incorrecta, sino también mediante omisiones premeditadas.

"Ni siquiera la objetividad es suficiente" —declaró. La información "debe imponerse espontáneamente los límites que requiere el bien mayor. Debe, por ejemplo, respetar el derecho de otros semejantes a la buena reputación, y contenerse ante la reserva auténtica de la vida privada.

"¡Cuántas violencias hay hoy contra estos dos puntos!", manifestó para agregar:

"¿Quién osaría afirmar que cualquier información, sea cual fuere su tipo, es igualmente útil o inofensiva en todo momento y en todos los círculos?"

Afirmó que se necesita prudencia especial para "ese sector especialmente sensible y vulnerable que es la juventud".

Manifestó que esa prudencia se debe lograr mediante el autocontrol y sin "lugar a duda, no mediante vetos arbitrariamente impuestos desde el exterior".

Las tareas del C. Ecuménico

CIUDAD DEL VATICANO, 17, (UPI). — En círculos del Vaticano se dijo hoy que aunque aprobara una reforma de procedimiento no es muy seguro que el tercer período de sesiones del Concilio Ecuménico pueda completar su tarea.

Los informantes hicieron esta declaración al comentar la labor de la Comisión de Coordinación del Concilio, que se reunió ayer en relación con la gran asamblea religiosa, que debe iniciar sus reuniones de este año del 14 de setiembre al 20 de noviembre.

El Papa Paulo VI había indicado que esperaba que la tercera sesión del Concilio sería la última, pero hace dos días en una alocución a los obispos italianos dijo que "es imposible hacer predicciones. Deseamos ayudar la eficiencia y la rapidez del Concilio, pero no imponerle límites o divisiones".

La reunión de ayer es la cuarta que realiza la Comisión de Coordinación —formada por diez cardenales— desde que terminó el segundo período de sesiones del Concilio, el 4 de diciembre último.

TRATOSE EL PROBLEMA DE LA INDUSTRIA ACEITERA

REUNIERONSE FUNCIONARIOS, EMPRESARIOS Y REPRESENTANTES SINDICALES

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En una reunión realizada en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se consideró el grave problema que afecta a la industria aceitera, participando de las deliberaciones funcionarios, empresarios y representantes obreros.

En la oportunidad la parte empresaria ratificó lo actuado hasta el presente en procura de una solución, mencionando entre otras cosas la presentación ante el presidente de la Nación en la que se manifestaba que "el decreto 2.388 - 64, por el cual la Junta Nacional de Granos compraría a 24 pesos el kilo de aceite de lino, que los fabricantes no podamos vender en mercado libre, importa un deplorable desacierto oficial, originado en una inexplicable conducta de los organismos específicos.

"La Junta Nacional de Granos conoce perfectamente la insuficiencia de dicho precio, que no impedirá el desastre que ya deterioró la industria aceitera, y ocasionará la ruina generalizada de todas las fábricas, con secuelas por despidos y quebrantos, destrozando la armonía defensiva, única solución para garantizar a los agricultores oleaginosos el justo precio para sus producciones. Hemos colaborado con la junta en los estudios técnicos de tan importante materia y elevado múltiples elementos probatorios, para que los organismos oficiales tuviesen la verdad en sus manos. Lamentablemente hemos sido defraudados por la resolución que impugnamos por cuanto no puede alegarse ignorancia en la materia".

A continuación el Sr. Antonio Medina, del Congreso Argentino de la Industria aceitera, expresó que "causa extrañeza oír hablar al Estado, con tanta euforia, de planes de desarrollo e industrialización, cuando en la práctica se asiste a la destrucción de una industria cuyos productores, obreros y técnicos incluidas las maquinarias y las materias primas son argentinos".

La posición sindical

Acto seguido habló un representante del sector sindical, quien expresó que ratificaba la posición sustentada en el acta del 1º de abril, al haber aparecido disposiciones legales para la comercialización de productos oleaginosos, que no entraba a considerar. "Entiende el sector sindical —dijo— que han desaparecido las causales sustentadas por el sector empresario, que motivaron la gran inactividad en numerosos establecimientos aceiteros de todo el país. Por lo tanto, no existen motivos para que continúen suspendidos aquellos trabajadores. Por otra parte exigimos —expresó— el inmediato reintegro de aquellos trabajadores que se encuentran suspendidos".

Respuesta empresaria

La representación señaló que "es absolutamente infundada la posición y pretensión sustentada por el sector sindical. La industria aceitera en un sector importante de su actividad, está prácticamente paralizada desde hace mucho tiempo. La mora de las autoridades económicas de la Nación de cumplir con la obligación legal y moral de dictar, conforme estaba previsto por disposiciones legales el precio sostén para el aceite de lino, y desde la aparición del decreto 2388/64 por el régimen que el mismo ha creado, agravando aún más el problema. Se está ante la presencia de una situación que impide el normal funcionamiento de la industria, por un hecho ajeno a su voluntad".

Al margen de la reunión, trascendió que el sector gremial dejó entrever que si no se soluciona el problema, serán concretados de inmediato los programados actos de ocupación de los establecimientos aceiteros en todo el país.

Trascendió que no se reincorporaría a jefes militares

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — De acuerdo con versiones circulantes en esferas castrenses, existiría en el Ejército el firme propósito de no facilitar la reincorporación al servicio activo de jefes u oficiales actualmente en retiro a raíz de los acontecimientos de setiembre de 1962 y abril de 1963.

No obstante, esa alternativa no significaría privar a la institución de la colaboración que algunos miembros del personal en tales condiciones pueden prestar conservando la situación de retirados.

Se asegura al respecto que, por medio de la Secretaría de Guerra, ya habría sido elevado a consideración del Poder Ejecutivo un proyecto de decreto convocando a cerca de 20 jefes y oficiales conforme a las previsiones del artículo 62 de la ley orgánica militar 14.777, pero sin que ello signifique —se reitera— retornarlos a la actividad. En tal sentido, se mencionan los nombres de los coroneles Salazar y de la Fuente entre el núcleo incluido en el presunto y mencionado decreto.

Respecto a los generales retirados Franklin Rawson, Luis Scasso y Niceto Pérez, cuya convocatoria se consideró hace tiempo, serían llamados para ocupar cargos en tribunales militares, siempre de acuerdo con el temperamento expresado precedentemente.

A la formación médica refirióse el Dr. Oñativia

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En el policlínico de la ciudad de San Martín, provincia de Buenos Aires, se realizó la ceremonia de graduación y entrega de diplomas a los médicos egresados de los cursos de residentes dictados en ese establecimiento, en el policlínico Gregorio Aráoz Alfaro y en los hospitales de clínicas y Rivadavia, en las especialidades de medicina interna, cirugía general y clínica pediátrica.

Hablaron en el acto el ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, Dr. Arturo Oñativia; el director del policlínico mencionado en primer término Dr. Robinson E. Daiutolo, y los doctores Antonio Ernesto Almugaray, Manuel del Carril, Alberto Tellín y Edgardo Cufré.

El Dr. Oñativia dijo, entre otros conceptos, que "nadie discute hoy, después de la experiencia extranjera y la recogida en nuestro país, que la residencia es la mejor escuela de docencia y formación de la personalidad profesional y humana del médico.

"Tampoco que este sistema de formación o de enseñanza del post - graduado significa grandes ventajas para el hospital que desarrolla la residencia, y ya que este posee un instrumento humano y técnico valioso, que bien aprovechado, aumenta su rendimiento científico y económico".

Después de otros conceptos, señaló que no será posible extender la residencia hospitalaria, si previamente no se logra superar la aguda crisis en que se encuentran los hospitales argentinos.

Por último, dijo que el ministerio a su cargo está trabajando para restituir el clima de confianza en el futuro de la residencia hospitalaria nacional.

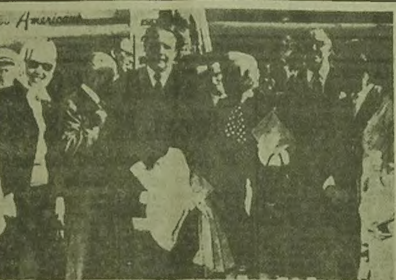
Fue solucionado el conflicto planteado en los subterráneos

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Ha quedado solucionado el conflicto que mantenía el personal de subterráneos, el cual realizaba paros parciales en reclamo de la vigencia del escalafón que rige sus actividades.

Así se informó, luego de una prolongada reunión celebrada por el subsecretario del Transporte, Ing. Cervante Saúl Bianchi, con los señores Héctor Pérez, Bonifacio Miranda y Normando Nigro, presidente, secretario y protesorero, respectivamente de la Unión Tranviarios Automotor (UTA), entidad esta última que nuclea a los trabajadores aludidos.

El acuerdo suscripto en la oportunidad establece que Subterráneos de Buenos Aires, de acuerdo a la ley Nº 13.653, pagará el 30 del corriente al personal comprendido en la convención colectiva 31 de 1964, la suma de 10 mil pesos a cada agente escalafonado, a cuenta de los aumentos establecidos en el acta del 14 de marzo pasado, ratificada por decreto 2.436. El saldo de esos aumentos se abonará en la primera quincena del mes de mayo próximo.

En consecuencia, UTA ha dispuesto dejar sin efecto a partir de la cero de hoy las medidas de fuerza de referencia.



Alto comisionado de la UN para Refugiados. — El príncipe Sadruddin Aga Khan, alto comisionado adjunto de las Naciones Unidas para Refugiados, a su llegada al aeropuerto de Ezeiza procedente de Lima. El príncipe y sus acompañantes fueron declarados huéspedes de honor por el gobierno argentino (Radiofotografía United Press)

MAS OPINIONES SOBRE EL REGIMEN CAMBIARIO

DESMINTIOSE EN EL BANCO CENTRAL LA RENUNCIA DEL Dr. OSCAR VICCHI

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Mientras que en esferas oficiales ha trascendido que en las próximas horas o en los primeros días de la semana entrante se dictarán nuevas normas de índole aclaratoria respecto al nuevo régimen cambiario, puesto en vigencia por el Poder Ejecutivo y el Banco Central, en esta institución crediticia se reiteró categóricamente el desmentido sobre la renuncia del director de la entidad, Dr. Oscar Vicchi.

La versión de la dimisión del nombrado funcionario añadía que la misma se concretaría al regreso del presidente de la Institución, Dr. Félix Elizalde, quien se halla en Panamá asistiendo a las reuniones de clausura de la asamblea de gobernadores del BID.

Se señaló en el banco central que la posición del Dr. Vicchi "ha sido suficientemente clara" y que prosigue colaborando estrechamente con el vicepresidente segundo a cargo de la presidencia de la entidad, Dr. Ricardo Aráoz, y con el director nato, contralmirante Lorenzo J. Arufe.

En tanto, como consecuencia de las medidas cambiarias adoptadas por las autoridades nacionales, el volumen de las operaciones realizadas en la víspera en el Mercado de Cambios fue mayor desde la puesta en vigencia de aquellas, manteniéndose la cotización del dólar a razón de 137 pesos.

Sobre la posibilidad de que se efectuarán nuevas aclaraciones sobre el régimen en vigencia, se estima que las mismas tendrían relación con nuevas presentaciones de entidades de distinta índole afectadas por las medidas.

Se destaca, asimismo, que como viene ocurriendo desde que el Poder Ejecutivo implantó las nuevas normas cambiarias, continúan sucediéndose declaraciones en pro o en contra de las mismas, por parte de organismos y entidades afectadas a la industria, comercio y políticas.

En efecto, la Confederación General Económica expresa al respecto que "la vigilancia del mercado cambiario constituye un factor necesario. Nuestra entidad considera adecuados el decreto y circulares complementarios estableciendo normas reguladoras de dicho mercado, siempre que las medidas sean integradas con otras medidas fundamentales, para lograr la inmediata expansión económica que el país reclama".

En cambio, ACIEL, en nota enviada al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, señala que aunque coincide con los fines perseguidos por la medida, disiente con los medios puestos en práctica para lograrlos, que producirán efectos contrarios a los buscados".

Un grupo de personas, entre los que se cuenta Julio Cueto Rúa, Carlos Acevedo, Hugo Barceló, Orlando Williams Alzaga y otros, emitieron un comunicado en el que señalan que "es lamentable el establecimiento de este tipo de control de cambios, que es notoria la ineficacia de esta clase de medidas y que el nuevo sistema producirá un paulatino distanciamiento de las cotizaciones en los mercados paralelos, así como disminuirá o alejará la cooperación financiera internacional".

Los daños causados por las heladas —dijeron— ascienden a más de 5 mil millones de pesos, lo que significará para la economía de Mendoza un quebranto de consecuencias insospechadas.

Finalmente, le pidieron su intervención para que el gobierno nacional concurra con su ayuda, tendiente a aliviar la situación que se ha creado.

La pérdida de las cosechas de hortalizas y uvas en Mendoza

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Una nutrida delegación integrada por legisladores y políticos de Mendoza, de todos los sectores, entrevistó al ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero.

Los visitantes le manifestaron su grave preocupación por la pérdida casi total de la actual cosecha de la uva y hortalizas, en esa provincia, como consecuencia de las heladas prematuras que se produjeron a fines del mes de marzo anterior.

Desmintió una versión el Dr. Arturo Frondizi

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El ex presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, desmintió una versión que indicaba que en la semana próxima se entrevistaría con el ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, así como que ya habría sido fijada la fecha de audiencia.

El acto de la central obrera en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En apoyo de las solicitudes presentadas a las autoridades, la CGT realizará en las últimas horas de esta tarde una concentración de trabajadores en la plaza Congreso. El mitin fue dispuesto al postergarse la ejecución de la segunda parte del plan de lucha de la central obrera.

A fin de facilitar la asistencia, la CGT dispuso un paro de actividades que se cumplirá entre las 14 y las 22 en la capital federal y Gran Buenos Aires, únicamente, dado que en el interior del país se cumplieron actos similares el viernes último.

El acto de hoy ha recibido la adhesión de todos los gremios afiliados a la CGT, aunque algunos sectores han dispuesto que los paros tengan menor duración, especialmente los del transporte y servicios públicos en general. Los telefónicos efectuarán un paro de 18 a 20, actitud que en forma similar adoptaron los trabajadores nucleados en el Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación.

Por su parte, la Unión Ferroviaria paró una hora, entre las 17 y 18, medida que afectó solamente a los servicios de la capital y el Gran Buenos Aires; en tanto, La Fraternidad, que agrupa al personal de conducción de los ferrocarriles, paró media hora, de 17.30 a 18. Una hora también suspenderá sus actividades la Unión Tranviarios Automotor, medida que afectará a todas las líneas de subterráneos y ómnibus de la capital federal.

En la Dirección de Seguridad de la Policía Federal se informó que el mitin está autorizado y que se dispuso un servicio de vigilancia general para garantizar la libertad de trabajo, mantener el orden y evitar la probable realización de manifestaciones del tipo denominado "relámpago" en la zona céntrica.

La CGT apoya con este acto lo solicitado en oportunidad de la aplicación del plan de lucha y que ahora se encuentra a decisión del Congreso de la Nación. Entre las medidas solicitadas figura la reglamentación del salario mínimo, vital y móvil; el aumento de los mínimos jubilatorios y la normalización del pago a jubilados y pensionados; la derogación de la legislación represiva y la ampliación de la ley de amnistía.

Durante el desarrollo del acto no habrá oradores y las autoridades de la CGT conversarán con los presidentes de ambas cámaras, Dres. Carlos H. Perette y Arturo Mor Roig, a quienes presentarán las solicitudes. Simultáneamente se realizará en la plaza Congreso el mitín referido, con la participación de los secretarios de la CGT y los miembros del consejo directivo en pleno.

Por su parte, el ministro del Interior, Dr. Palmero, en declaraciones efectuadas anoche afirmó que las informaciones que se tenían eran de que el acto iba a ser "muy tranquilo".

Declaración de la central obrera

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La CGT dio a conocer un comunicado en el que, entre otros conceptos, señala "el fracaso de la ley de abastecimientos". Dice que "ante el anuncio de que en el país de la carne comenzará el racionamiento, durante dos días por semana, de ese producto elemental para la mesa de los trabajadores y ante la imposibilidad de reemplazar ese alimento por otro, queda demostrado que continuamos en el terreno de las improvisaciones en materia de precios y alimentación. Asimismo, es una evidencia del fracaso de la ley de abastecimientos burocratizada en su aplicación y que ha dejado al pueblo a merced de los intermediarios y monopolios".

Dice también que "una vez más delgado, pues se perjumás delgado ,pues se perjudica al pueblo y se beneficia a los ganaderos y a los exportadores".

En el mismo comunicado, expresa que la CGT argentina no puede silenciar "la ola de detenciones, allanamientos y avasallamientos de las instituciones sindicales y de sus dirigentes sin discriminación alguna" que se lleva a cabo en Brasil como consecuencia del movimiento revolucionario".

Dice luego: "Somos respetuosos de la autodeterminación de los pueblos y no deseamos por lo tanto interferir en la vida interna de ningún país y menos aún en las repúblicas hermanas de Latinoamérica, pero la información oficial y la que nos llega directamente muestran un panorama a través del cual observamos violación de derechos humanos e institucionales".

Finalmente anuncia que entrevistarán al embajador de ese país para solicitar "el respeto a la voluntad de los trabajadores, garantías para los sindicatos brasileños y la libertad de sus dirigentes"

EL PROYECTO DE LEY SOBRE MEDICAMENTOS

(Viene de Pág. 1a.)

para hacer las recetas".

Afirmó que los laboratorios "proliferan como hongos después de la lluvia" y que las fórmulas con diferentes nombres, eran comercializadas "por avivatos de la medicina". Se mostró partidario del precio fijo y uniforme, en contra de la opinión de los integrantes de su bloque.

Moción de orden

A las 11.45 el Sr. Ghioldi (socialista democrático), formuló una moción de orden expresando que creía que el debate estaba agotado hacía muchas horas por lo que proponía un pase a cuarto intermedio para que los titulares de los bloques resolvieran sobre lo que debía hacerse para acortar el mismo. El presidente, Sr. Mor Roig, le aclaró que sólo faltaban cinco oradores por lo que consideraba que a las 14 podría estar agotado el debate en general y votarse, procediendo el Sr. Ghioldi a retirar su moción.

El Sr. Di Leo (UCRP, Buenos Aires), señaló en su exposición que no se puede poseer salud si no se tienen bienes para preservarla por los precios con que se expenden los medicamentos. Apoyó con énfasis el proyecto de la mayoría y estuvo con la aplicación de los precios fijos y uniformes. Como este orador también leyera su discurso, el Sr. Luco (justicialista - Chaco), pidió a la presidencia que hiciera respetar el reglamento que no admite la lectura de las exposiciones, prometiéndolo así el Sr. Mor Roig.

El Sr. Harrington (UCRI, alendista), luego de historiar su actuación como médico, explicó los motivos por los cuales "los galenos han dejado a un lado las fórmulas magistrales para utilizar hoy los medicamentos que la ciencia ha perfeccionado".

Consideró que el Poder Ejecutivo pudo haber mandado un solo proyecto de medicamentos en vez de dos, que había hecho más engorroso el problema para ser debatido en el Parlamento.

Se propone el cierre del debate

A esta altura del debate el Sr. Bussaca (democristiano) propuso que se cerrara el debate con lista de oradores.

El Sr. Nougues (bandera blanca) señaló que "esta ley debe ir a mejorar la salud moral de la Nación". Señaló que el despacho contiene fallas, como es la de no disponer el congelamiento de los precios al primero de mayo de este año.

Luego denunció que mientras el Congreso se empeña en dar esta ley "un determinado sector extranjerizante se mueve por su fracaso". Aclaró que ese sector es el comunismo internacional "infiltrado en todos los órdenes de la Nación".

El Sr. Rodríguez Vagaría (UCRP), cerró la serie de discursos apoyando el despacho de la mayoría. Dijo entre otras cosas que "debemos conformarnos con lo que podamos hacer de acuerdo a las posibilidades reales del país". Expresó que el problema del precio de los medicamentos es de característica universal, pues hay que admitir que los laboratorios productores están todos conectados entre sí y que su influencia desconoce la existencia de fronteras.

Se preguntó si no será necesario convocar a una conferencia de carácter mundial, por cuanto el medicamento "es un bien de la comunidad".

Aprobación del despacho por amplia mayoría

Luego se votó en general y se aprobó el despacho por amplia mayoría. Inmediatamente el presidente declaró levantada la sesión, informando posteriormente que estimaba que la discusión en particular será reanudada en la nueva sesión de tablas.

APLICACIÓN DE SALARIOS PARA OBREROS RURALES

LA MEDIDA TIENDE A NORMALIZAR LA COSECHA EN EL SUR DE LA PROVINCIA

ROSARIO, 17. — Una importante medida que tiende a la completa normalización de las tareas de recolección de la cosecha gruesa en el sur de la provincia y clarifica, por convenio de partes —dícese— la aplicación de los salarios a los trabajadores rurales, dio a conocer el titular de la Dirección Nacional del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Oscar Titarelli.

Lo hizo por medio de la resolución Nº 25, que lo consigna, de conformidad al acta - acuerdo No. 4/64, suscripta por unanimidad, fijando salarios y condiciones de trabajo a aplicarse en la recolección de la cosecha de maíz, girasol y sorgo granífero, ciclo agrícola 1963/64.

En los considerandos manifiesta "que es menester orientar en la emergencia a las partes interesadas, frente a las situaciones derivadas de la falta de conocimiento integral de lo acordado y que ello, a la par de entorpecer las distintas fases de las tareas, incide en forma preponderante, en la tranquilidad social, la que debe mantenerse con la adopción de medidas suficientes para canalizar la pacífica convivencia. Que por ello —agrega— es imprescindible coordinar las disposiciones que con carácter [illegible]rio, acordaron los representantes, Sres. Jorge Corporatto, Ricardo Rolt, Dante Moscoloni, Raúl Culasso y Pedro J. Mac Kay, por la parte empresaria, y los representantes por la [illegible]".

La resolución, de fundamental importancia para la recolección del ciclo agrícola a que se refiere, expresa:

1º) Pónese en vigencia en toda la zona rural dependiente de la Segunda Circunscripción Judicial, para la cosecha del maíz, los salarios convenidos en el acta que se alude y que a continuación se detallan: costureros y bolseros, $ 3; alzadores en rastrojo, $ 12, y carga directa con cinta, y parada de bolsa, $ 6. Para el resto de trabajo en carga de chacra, se aplicará el 60 por ciento de incrementación general.

"2º) Para los rubros girasol y sorgo granífero se aplicará una incrementación general del 60 por ciento, quedando en consecuencia establecidos los siguientes salarios: costureros y bolseros (solamente para cosecha de girasol), $ 5.60; costureros y bolseros (solamente para sorgo granífero), $ 5; alzadores en rastrojo (cosecha girasol y sorgo granífero), $ 22.60, y por carga directa en cinta y parada de bolsa (cosecha girasol y sorgo granífero), 6 pesos.

"3º) La presente resolución será de estricto cumplimento para ambas partes y las violaciones que se comprueben se sancionarán con las penalidades de las disposiciones legales en vigencia".

Pedido de CEREA al gobernador

ROSARIO, 17. — El comité ejecutivo de CEREA (Comisión Especial de Representantes de Entidades Agropecuarias, para las relaciones [illegible]les), reunido en sesión extraordinaria decidió remitir al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, un telegrama vinculado con la situación derivada de la resolución No. 25 que fija salarios para la actual cosecha de maíz, en la segunda circunscripción de la provincia.

El texto del telegrama expresa: "El comité ejecutivo, en comisión especial reunido extraordinariamente, ha considerado la resolución emanada de la dirección Rosario, del Departamento Provincial del Trabajo, fijando salarios en la cosecha de maíz para la zona sur. Esta medida ilegal viola preceptos de la ley 13.020, en cuyo ejercicio ha fijado esos salarios la Comisión Nacional de Trabajo Rural; el funcionario que dicta la resolución ha violado el fuero federal y, además, carece en absoluto de facultades, por cuyo motivo es arbitrario: se confirman nuestras numerosas denuncias al gobernador y vemos acrecentada la anarquía que existe en el sur de la provincia. Existen salarios legales fijados por la Comisión Nacional de Trabajo Rural, salarios lugareños, forzados por un sector de dirigentes obreros, salarios que exige la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y ahora para ahondar más la confusión, salarios fijados por un funcionario que no tiene facultades. Solicitamos al Sr. Gobernador su personal intervención para conseguir soluciones adecuadas al imperio de la ley".

Aplicación de multas

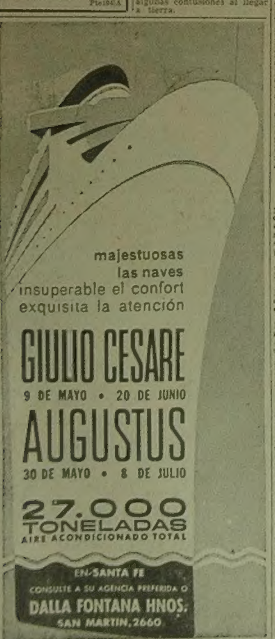
ROSARIO, 17. — La Dirección Regional del Departamento Provincial del Trabajo aplicó multas en esta ciudad por un valor que en conjunto superaron los quince millones de pesos a sanatorios y clínicas, por incumplimiento de convenios laborales.

Esta mañana, en la citada dependencia se dispusieron las pertinentes notificaciones.

Hallaron los restos de un avión naval

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Fueron hallados en una colonia de inmigrantes franceses, distante 15 kilómetros al oeste de la ciudad de Pigüé, en el distrito de Saavedra, provincia de Buenos Aires, los restos del avión naval North American 4-G 105, que se precipitó a tierra por fallas mecánicas.

Los dos ocupantes de la máquina, que volaba desde esta capital con destino a la base aeronaval Comandante Espora, en Bahía Blanca, teniente de navío Mario J. Cabrera, y cabo mecánico Luis De Nicolai, se arrojaron con paracaídas, sufriendo apenas algunas contusiones al llegar a tierra.





El Palacio de las Américas. — Con la firma de un documento entre Aerolíneas y el Instituto Financiero Americano S.A. (IFASA), se posibilitará la construcción del Palacio de las Américas, monumental edificio proyectado en las proximidades de la avenida Leandro Alem y Charcas. Por Aerolíneas firmó el documento el interventor en la misma, brigadier general (R) Guillermo Zinny, y por IFASA, el presidente de su directorio, Dr. Bernardo Velar de Irigoyen. Asistieron el subsecretario de Defensa Nacional, Dr. Hernán Cortés; el de Obras Públicas de la Nación, agrimensor Rogelio Angel Casero; el secretario de Obras Públicas y Urbanismo de la Municipalidad local, Ing. Bernardo Jaroslavsky, en representación del Intendente; el asesor general de la misma secretaría, Sr. Libertario Cukierkopf; miembros de la Cámara de Diputados de la Nación; el prosecretario de ese cuerpo Dr. Enrique Pardo; los gerentes generales de Aerolíneas, económico financiero, Sr. Napoleón Grand; de relaciones industriales y legales, Dr. Alejo A. Mallea y técnico, comandante Andrés Bazzani y otras autoridades e invitados especiales.

EL COLEGIO NACIONAL DE PARANÁ CUMPLE 75 AÑOS

EL Dr. ATANASIO EGUIGUREN DICTÓ UNA CLASE MAGISTRAL, OTROS ACTOS

PARANA, 17. — Se están llevando a cabo los actos organizados por la comisión central de homenaje al Colegio Nacional "Domingo Faustino Sarmiento", con motivo de cumplir 75 años de de su creación. Hoy a las 11 ocupó la cátedra del Colegio el Dr. Atanasio Eguiguren, ex alumno y ex profesor de la casa.

La comisión organiza asimismo un concurso fotográfico, cuyo tema será el colegio, y podrá abarcar sus distintos aspectos: edilicio, pedagógico, deportivo y estético. Se realizarán dos categorías: una para alumnos y otra para ex alumnos, debiendo ser las fotos inéditas y tomadas en el presente año. La comisión central de homenaje al 75o. aniversario del colegio fijará oportunamente los premios correspondientes a ambas categorías.

La fiesta nacional croata

PARANA, 17. — Con motivo de haberse cumplido el 10 del corriente un nuevo aniversario de la fiesta nacional croata, la Asociación Croata "Rey Tomisleav", ha preparado el siguiente programa de actos celebratorios: a las 20 audición, grabaciones con canciones populares croatas, comentarios por la Sra. Vlasta F. de Orlic; sábado a las 20.30, audición a cargo del Sr. Franjo Puskovic (h.) sobre idioma y literatura croatas; domingo a las 9.30, santa misa en la capilla de Nuestra Señora de Loreto (seminario viejo), 10.30 ofrenda floral al pie del monumento al general San Martín, 11 acto cultural en la sede del Centro Comercial e Industrial, palabras de salutación por el presidente de la asociación Sr. Jorge Becic, conferencias a cargo del prof. Kazimir Katalinic licenciado en química, secretario general del Partido Croata de Buenos Aires, y por el Ing. Zlatko Puskovic, decano de la Facultad de Ingeniería de Paraná, dependiente de la Universidad Católica de Buenos Aires, 12.30 lunch de camaradería en los salones del Centro Comercial e Industrial.

Actividad del Círculo Médico

PARANA, 17. — A las 21 y 30 en el Círculo Médico dará comienzo la realización de un ciclo de divulgación sobre temas médico-sanitarios que la entidad citada ha preparado para el año en curso.

En esta oportunidad hará uso de la palabra el Dr. Francisco Idelshon, vicepresidente de la Federación Médica de Entre Ríos, quien desarrollará el tema: "Costo de la enfermedad".

El disertante hará conocer los aspectos técnicos del tema a tratar, desarrollándose al concluir su exposición, una mesa redonda en la que intervendrán los profesionales que concurran a este acto de divulgación médico-sanitaria.

Curso de arte dramático

PARANA, 17. — Con los auspicios de la Dirección de Cultura de Entre Ríos y del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, se dictará en nuestro medio un curso de arte dramático con carácter de seminario que durará 15 días y estará a cargo de dos directores de la Dirección General de Cultura de la Nación. La inscripción y las clases a impartirse son totalmente gratuitas.

La inauguración de este curso, estará a cargo del jefe de la División Teatro de la Dirección General de Cultura de la Nación, Sr. Juan Carlos Pássaro, destacado director de amplia actuación en los círculos escénicos de la capital federal, quien será también, uno de los dos profesores comprometidos.

Oportunamente se establecerán los horarios, el local y la fecha del comienzo de dichas clases. Las inscripciones se reciben de lunes a viernes de 8 a 12 y de 16 a 19, en la Dirección de Cultura, calle Laprida 331 nuevo.

Campaña contra las plagas

PARANA, 17. — La Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación hace saber que en el mes de marzo último ha continuado en Concordia, Federación, Chajarí, Santa Ana, Villa del Rosario, Colón y San José la campaña oficial contra la mosca de la fruta, iniciándose el segundo tratamiento mediante pulverizaciones aéreas.

En el mismo mes en jurisdicción de las jefaturas de zona de Sanidad Vegetal de Paraná y Concordia se han practicado 5.788 inspecciones, labrándose 1.343 actas de emplazamiento por infestación de distintas plagas, con los siguientes trabajos de destrucción documentados: 23.320 hectáreas de abrojo grande y otras malezas, 599 vizcacheras, 8.418 hormigueros, 5.118 hectáreas de tucuras y 2.885 nidos de loros y cotorras.

Prosiguió la campaña contra las plagas de granos almacenados, con la colaboración de tres equipos móviles de la jefatura de zona Paraná habiéndose concretado 192 inspecciones y tratado 32.240 toneladas de cereales almacenados, en galpones, depósitos, trojes, silos, molinos, etc., desinfectándose además 37.950 bolsas vacías usadas.

Con la verificación final de las notificaciones y los inconvenientes propios del mal tiempo, finalizó esta campaña, iniciada en diciembre y en la cual colaboraron seccionales y destacamentos de policía del gobierno de la provincia.

El 4 llegará a Buenos Aires el Dr. H. Luebcke

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Numerosos agasajos en honor del presidente de Alemania Federal, Dr. Heinrich Luebcke, que llegará a Buenos Aires el 4 del mes próximo, son preparados por las autoridades argentinas. El distinguido visitante permanecerá tres días en esta capital.

Se estableció que su arribo está previsto para las 12. En Ezeiza el intendente municipal le entregará las llaves de la ciudad, simbólicamente. Posteriormente a las 15.30, será recibido en la Casa de Gobierno por el presidente de la República, Dr. Arturo Illia, quien le presentará a los ministros y secretarios de Estado del Poder Ejecutivo. Por la tarde el presidente alemán entregará condecoraciones al presidente argentino, al vicepresidente y al ministro de Relaciones Exteriores. Luego le será presentado el cuerpo diplomático y momentos después rendirá un homenaje al Libertador General José de San Martín colocando una ofrenda floral ante su monumento. Poco después, a las 17.30, será recibido en el Congreso de la Nación, y posteriormente en el Concejo Deliberante. Por la noche concurrirá a una comida y recepción en su honor, que le ofrecerá el presidente de la Nación, Dr. Illia.

Al día siguiente el doctor Luebcke visitará un establecimiento industrial y una estancia, y el día 6 asistirá a un acto durante el cual se impondrá el nombre de "Plaza Alemania", a la ubicada en la Avenida del Trabajo y las calles Cavia, Castex y Ugarte.

Al mediodía celebrará una nueva reunión con el doctor Illia, en la Casa de Gobierno, oportunidad en que ambos participarán de un almuerzo íntimo. Por la noche el visitante ofrecerá una comida y recepción al presidente argentino en un hotel céntrico, y el día 7 a las 10 viajará desde Ezeiza con destino a Brasil.

ACTITUD CATÓLICA SOBRE ENSEÑANZA EN CÓRDOBA

SE TRATÓ LA ANULACIÓN DEL DECRETO 928 Y EL PLAN DE ACCIÓN A SEGUIR

CORDOBA, 17. — En el Seminario Mayor se reunió anoche la Federación de Uniones de Padres de Familia de Córdoba con asistencia del arzobispo, monseñor Ramón J. Castellanos y los vicarios generales de Villa María y Cruz del Eje.

En la reunión se consideró el problema de la enseñanza privada a raíz de la derogación del decreto 928 y el plan de acción a seguir en el futuro. La asamblea contó con numerosos asistentes y todos los oradores coincidieron en señalar que dicha ley "es un agravio para el catolicismo de Córdoba y la Iglesia". Además se señaló que "con esa actitud del gobierno de nuestra provincia" se atentaba lisa y llanamente contra la enseñanza libre y violaba claros preceptos constitucionales referentes a este aspecto.

La conducción de la reunión estuvo a cargo del R.P. Quinto Cargnelutti, quien en forma amplia hizo conocer la situación de los colegios católicos y la incidencia que en éstos tendría la aplicación de la ley.

Los distintos expositores indicaron que "el gobierno y los legisladores que aprobaron la ley habían obrado desconociendo el sentido cristiano del pueblo y al margen de otra consideración que no sea de una simple plataforma partidaria".

El padre Cargnelutti manifestó que "este problema tendrá indudablemente repercusión en el futuro sufragio de los católicos".

Terminadas las exposiciones que reflejaban el rechazo de esta ley, se entró a considerar las medidas de acción directas que se aplicarán con sentido de protesta. Entre las diversas mociones presentadas figuran la de pedir al arzobispo que no concurra al tedéum del próximo 25 de mayo y también que se excuse de asistir a los actos oficiales donde estén presentes el titular del Poder Ejecutivo, sus ministros o los legisladores que sancionaron la ley de enseñanza privada, ya que ésta "significa una ofensa a la Iglesia". Dicha petición será formulada al arzobispo en el curso de esta semana por la Unión de Padres de Familia y entidades presentes en la reunión.

Concluido con el análisis general del problema se resolvieron como de aplicación inmediata las siguientes cuestiones:

"1º) Reunir a los padres de familia en las escuelas y comentar la pastoral del arzobispo relacionada con la enseñanza.

"2º) Actos de desagravio a la Iglesia consistentes en Horas Santas en forma inmediata.

"3º) Realizar actos públicos en la ciudad capital y en todos los pueblos del interior de la provincia.

"4º) Recomendar a todos los establecimientos católicos que en conciencia no pueden cumplir con esa ley, pues es inaceptable.

"5º) No ceder ante nada hasta conseguir su anulación.

"6º) Recordar a todos los católicos que ante una situación de hecho los católicos no deben capitular".

Con el propósito de realizar un gran acto público como protesta y desagravio a la Iglesia, se ha dispuesto que todas las escuelas católicas cierren sus puertas el 28 y que alumnos y padres concurran al lugar de concentración que oportunamente la comisión coordinadora señalará. El cierre de estas escuelas se hará en toda la provincia.

Finalmente se consignó que se acudirá a todas las [illegible] católicas del país para [illegible] la situación planteada en Córdoba, a efectos de lograr una acción conjunta.

Las críticas al titular de Cultura

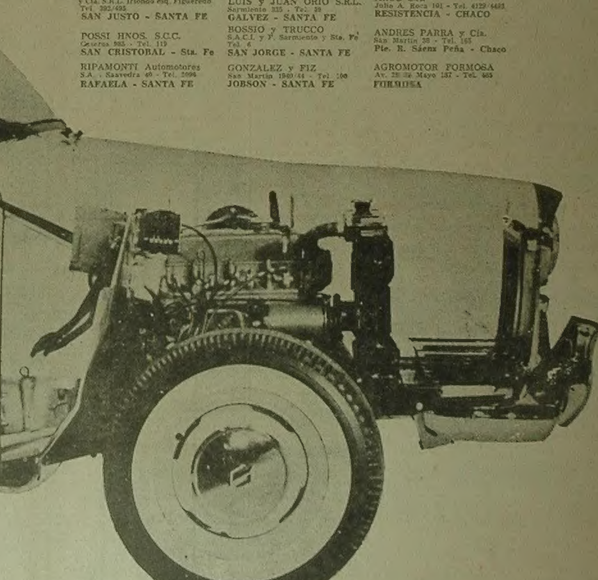
CORDOBA, 17. — El ministro de Gobierno, Dr. Arraya, se refirió a la campaña que por medios periodísticos y de distintas entidades, se está realizando en contra del director general de cultura de la provincia, Sr. Fernández Ordóñez.

Indicó el ministro que el gobierno no ha hurgado previamente en los prontuarios policiales, "que constituyen por otra parte una mala palabra en los últimos años. Ha consultado —agregó— el prontuario de la opinión pública, que ha indicado que el Dr. Fernández Ordóñez ha tenido siempre una conducta democrática irreprochable y una gran entereza moral.

El ministro hizo una larga exposición sobre las actividades que cumple la Dirección de Cultura, y finalmente dijo que el gobierno entiende que dicho funcionario está cumpliendo con eficiencia sus tareas.

En otro aspecto de su conversación con los periodistas, el Dr. Arraya expresó que el gobierno es partidario de la estabilidad del empleado público, y que no ha dispuesto la suspensión del estatuto de la policía de la capital. [illegible] realizando un estudio para mejorarlo.





EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. 809.937
Director: Riobó Caputto

PRORROGAS IMPOSITIVAS

El período del año que transcurre es, sin lugar a dudas, el más abundante en vencimientos de los plazos para el pago de las tributaciones directas ya que durante este mes y el próximo se suceden las exigencias para oblar el impuesto a los réditos, las tasas municipales y los gravámenes provinciales. Es posible que dentro de la mecánica de la percepción fiscal se hayan elegido estos meses por ser los que, aparentemente, resultan los más propicios para el desembolso de esta clase de obligaciones anuales o semestrales. Pero el solo hecho de que la expiración de los términos sea coincidente o simultánea está advirtiendo que se hace indispensable una rotación en el calendario. Y si a esta superposición se agregan las dificultades singularmente ostensibles con que tropiezan los sectores más densos de contribuyentes para afrontar estos pagos, se advertirá en qué medida una adecuación de la política fiscal, en todas sus jurisdicciones, a esa realidad económica que funciona en términos de crisis o contracción, resulta necesaria y urgente. Nadie le podría negar al Estado nacional, a las provincias y a los municipios la facultad de fijar los tributos y asegurar su percepción en plazos razonables, pues necesitan realizar sus recursos para sostener la compleja organización estatal y atender las prestaciones públicas que hacen a la vida de la comunidad. Pero si el rigor para aplicar estas normas en épocas de estabilidad económica es justificado, la pretensión de extender esa estrictez a períodos de privaciones y penurias como los actuales, entraña un riesgo para quienes con sus actividades ofrecen las fuentes imponibles que proveen los ingresos fiscales y son los únicos que con su propio resurgimiento asegurarán los medios al Estado para atender sus necesidades y servicios.

Mantener las fechas de los vencimientos, desestimar las prórrogas que se postulan, podría ser una actitud correcta, de cabal acatamiento a la ley, si no mediaran circunstancias que hacen aparecer a los propios poderes públicos como deudores tan en mora como los mismos contribuyentes que se atrasan en sus pagos. En ese sentido la Intendencia Municipal, sin ser la rama más comprometida por tan notorias dificultades financieras como las que preocupan al gobierno nacional y al de la mayoría de las provincias, ha procedido con acierto y, haciéndose eco de la situación de los contribuyentes, termina de auspiciar ante el Concejo una prórroga para el pago de la tasa de inmuebles, vencida el 15 del actual, hasta fines del mes entrante. Evitar la aplicación de los recargos previstos en la ordenanza impositiva extendiendo los plazos para el pago del primer semestre es una buena política, máxime si se tiene en cuenta que las tasas de este año han sido aumentadas en casi todas sus categorías. Es ésta la respuesta más ecuánime a reclamos bien fundados y deberá ser reeditada en otros ámbitos, en la medida en que expiren los plazos para abonar impuestos nacionales y provinciales. No es que el país o, mejor dicho, sus contribuyentes, se hayan adaptado o condicionen su conducta a este arbitrio de las prórrogas, lo que podría resultar poco recomendable, sino que es el cerco económico que aprisiona a todas las actividades, a propietarios con ingresos insuficientes, el que obliga a tomar ese camino que no es el de la amnistía, ni el de la condonación de multas, sino el de la liberación de recargos que automáticamente entran a regir cuando no se amplían los plazos para el pago. Por más que en los últimos días en las esferas nacionales los responsables de la conducción económica han reiterado los anuncios de que no habrá prórrogas, tendrán que comprender y admitir al final que la iliquidez que aflige a importantes sectores autoriza a adoptar una actitud más flexible y, fundamentalmente, a evitar que los recargos, intereses, multas y los gastos de justicia derivados de las medidas de apremio, de cobro compulsivo, no hacen más que agravar la situación de los contribuyentes.

LOS SERVICIOS AEREOS

La habilitación de las nuevas obras construidas en el aeródromo de Sauce Viejo, fundamentalmente las de pavimentación de su pista de aterrizaje, ubicará a nuestra ciudad en el centro estratégico de una intensa intercomunicación aérea. Desde que se inauguró este aeropuerto fue dable advertir que todos los esfuerzos realizados por las compañías, principalmente Aerolíneas Argentinas, para unir esta capital con Buenos Aires y toda la red de cabotaje interno, tuvieron un éxito parcial, derivado en no poca medida por las plataformas de arribo y despegue ostensiblemente precarias en la mayoría de las provincias. La premisa de la seguridad, que es el signo de la aeronavegación contemporánea, aun resulta aplicable en relativa proporción ante la ausencia de cómodas y amplias playas de aterrizaje y sostenimiento. De ahí que al juzgar el empeño de la empresa oficial por mejorar y extender sus servicios, no se pueda omitir esa realidad, con lo que la apreciación objetiva de este proceso de comunicación y transporte resulte encomiable para quienes, con recursos limitados, han procurado unir al país a través de líneas aéreas regulares, con frecuencias horarias que sólo se mantienen bajo el nivel de la demanda de pasajes por las muchas veces insuperables dificultades atmosféricas.

Lo importante es que Santa Fe, a partir de ahora queda incorporada al mapa de las pistas siempre operables, lo que permitirá dotarla de mejores servicios. Pocas veces una inversión en trabajos públicos ha sido tan justificada como en las obras que se inaugurarán oficialmente en los primeros días del mes entrante y pocas veces también se registró en nuestra zona una movilización tan intensa como la que culminó con la puesta en marcha de los proyectos que a través de todo el trámite de su ejecución contaron con el eficiente auspicio y colaboración de las entidades representativas de la producción, el comercio y la industria. Es que a través del tiempo, como antaño preocupaban el tendido de las líneas férreas y la habilitación de las estaciones ferroviarias o los puertos, interesa ahora a todos los sectores la instalación de aeródromos sólidamente construidos. Hasta razones de seguridad, de defensa nacional, aconsejan la ejecución de obras de esa naturaleza, pues la aviación moderna es el elemento insustituible para la prevención y represión de cualquier ataque exterior y en ese sentido hay que reconocer que Santa Fe, dentro de la estrategia defensiva de nuestras fronteras, registra una ubicación de indiscutible relevancia.

Ahora sólo resta esperar que, superados definitivamente los inconvenientes de las pistas inoperables ante el más leve amago de tormenta o precipitación pluvial, el aeropuerto de Sauce Viejo se transforme en el centro obligado de un intenso tránsito aéreo. Desde aquí pueden y deben salir los aviones para todas las rutas del cabotaje interno, hacia los países limítrofes y hasta la estación internacional de Ezeiza que une a la República con otras naciones del orbe. Los vuelos diarios desde y hacia la capital federal deben aumentarse, pues la seguridad de la pista atraerá el pasaje y hasta las cargas menores y de correspondencia de una extensa zona del litoral unida a esta ciudad por líneas férreas y buenas carreteras. No hay progreso posible en estos tiempos si no se aceleran las comunicaciones, si no se apela a este prodigio de la aviación moderna que, con velocidades supersónicas, salva distancias, aproxima a los pueblos y moviliza las economías regionales.

Colaboración de la policía ha pedido la municipalidad

En el día de hoy la intendencia municipal se ha dirigido por nota a la jefatura de policía de La Capital, solicitando su colaboración para que sean retirados de las inmediaciones del Instituto Correccional de Mujeres aquellos elementos menesterosos y de mal vivir que con su comportamiento ofenden a la moral.

Igual colaboración se solicita con respecto a la afluencia de parejas que, amparadas por la oscuridad de la noche, constituyen un peligro para las buenas costumbres y daño a la moral. Se hace referencia, asimismo, a la cantidad de animales sueltos que deambulan por esa zona y anuncia que la administración municipal, por intermedio de personal de su dependencia ha iniciado ya la captura de los mismos.

Conservación de pavimentos

Por la secretaría de Obras Públicas, se ha adjudicado la compra de materiales a diversas firmas, con destino a la conservación de pavimentos, habiéndose adoptado las medidas del caso para que sin pérdida de tiempo los equipos se dediquen a esa tarea.

Pavimentación de calle San Luis

La secretaría de Obras Públicas estudia, según informó, la mejor manera de resolver el problema del tránsito pesado que se realiza por calle San Luis, para encarar de inmediato la pavimentación de esa arteria en el tramo comprendido entre bulevar Gálvez e Ituzaingó. Estos trabajos fueron solicitados por los vecinos.

Barrio Centenario

Una delegación de vecinos de barrio Centenario visitó al intendente municipal, Sr. Lofeudo, solicitándole el ensanche y colocación de nuevo sistema de alumbrado de calle Saavedra y su prolongación en [illegible].

Organización de equipos viales

La municipalidad recuerda a las sociedades vecinales interesadas en establecer prioridades para el arreglo y conservación de las calles, que deben dirigirse a la secretaría de Enlace con Sociedades Vecinales, solicitando la correspondiente autorización para el jefe de equipo de cada zona.

Habilitóse una sección de nichos en el cementerio

Una nueva sección, de 115 nichos, fue habilitada en el cementerio municipal y de inmediato se inició la construcción de otra sección, que tendrá 130 nichos. Estas obras se ejecutan por administración. Por otra parte, una cuadrilla de obreros trabaja en el podado de árboles, limpieza de yuyos y otras labores de conservación.

Informó la dirección de la necrópolis que actualmente no existe el inconveniente de la falta de nichos, en cuanto se trata de los denominados comunes, habiendo solamente escasez de aquéllos de galerías.

Analiza un diputado el empréstito de 30 millones de dólares

El diputado provincial señor Américo Carlos Grecco, del bloque demócrata progresista, ha formulado declaraciones relacionadas con el proyectado empréstito de 30 millones de dólares, en su carácter de presidente de la Comisión de Asuntos Económicos de la Cámara.

El citado legislador señala que, como presidente de la referida comisión, hace más de un mes convocó a una reunión para estudiar el proyecto, invitando a los presidentes de las casas Santa Fe y Rosario del Banco Provincial, para que informaran sobre las posibilidades del banco oficial para avalar la operación. Expresó el señor Grecco que el presidente de la casa Santa Fe señaló que, de acuerdo con las disposiciones del Banco Central, la institución local no podía avalar por más de un 300 por ciento del capital y reservas y que no había margen para la operación, salvo alguna excepción que se hiciera, pues ya tenían afianzados 1.832 millones de pesos.

El presidente de la Comisión de Asuntos Económicos sostiene la imposibilidad de la garantía bancaria por prohibición del Banco Central y agrega que desde 1946 el Banco Provincial está convertido en una simple agencia del Banco Central.

Operación imposible

El legislador demócrata progresista hizo después un análisis del proyecto del empréstito. Señaló que se estipula un interés del 6½ por ciento, alto tipo no usado en ninguna de las instituciones extranjeras que se han creado sobre la base del sistema interamericano de ayuda y sostén para los países integrantes de su capital, y como si ésto no fuera una exigencia de descrédito, el P.E. pacta en su proyecto una comisión del 7½ por ciento, de que no hay ejemplo en el país.

Se refirió en seguida a que se ignoran los nombres de los comisionistas y de los bancos prestamistas y añadió que en el momento de suscribir el convenio la provincia tendría que pagar el 14 por ciento entre interés y comisión, lo que representa una pérdida de 4.200.000 dólares, que a 138 pesos por dólar significan 579.600.000 pesos.

En cuanto al destino de los fondos dijo el señor Grecco que nada se dice en el proyecto, pero en las visitas del gobernador y ministros a diversos lugares se ha afirmado que serán utilizados en obras públicas.

Para finalizar señaló que los radicales del pueblo y los representantes de UDELPA estaban a favor del empréstito; con opinión contraria los democristianos y demoprogresistas y no habían expresado opinión los representantes del bloque de la UCRI.

La toma de Corrientes por los realistas

Apenas realizada la instalación de nuestro primer gobierno patrio, se pensó en comunicar a las provincias el cambio operado y cursarles las circulares acerca de la elección de diputados. Fue elegido para traer a esta región del litoral y para llevar a Asunción las noticias revolucionarias de Mayo, el coronel don José Espínola y Peña.

En estas provincias litorales el comisionado de la Junta tuvo favorable acogida que él comunicó en la primera nota anunciando su éxito en Santa Fe, que fue la primera provincia que adhirió a la revolución. En Entre Ríos y en Corrientes encontraría igual patriótico recibimiento. No ocurrió lo mismo en tierra paraguaya. Espínola y Peña no era querido en el Paraguay y, además, esta Gobernación Intendencia no simpatizaba con la centralización que ejercía Buenos Aires.

Fracasada la misión del comisionado de la Junta, fue menester enviar al Paraguay una expedición militar y fue ésta la que, al mando de Belgrano, atravesó en 1810 por Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, recibiendo el apoyo entusiasta de sus pobladores que prácticamente, con su aporte en hombres, armas y abastecimientos, dieron forma a esa expedición improvisada que, como dice Mitre, había sido confiada al patriotismo de los pueblos del litoral.

Hernán F. Gómez y Manuel F. Mantilla, los clásicos historiadores correntinos, han destacado la ayuda de Corrientes a la expedición de Belgrano, el entusiasmo de la provincia guaraní por el futuro abanderado de la patria y los emocionados recuerdos que esa patriótica actitud dejó siempre en el alma del general.

Era a la sazón intendente de gobernador en Corrientes el comandante Elías Galván, veterano en el servicio de las armas y [illegible] de las invasiones inglesas. Cuando Belgrano fue vencido en Paraguarí y en Tacuarí solicitó urgentes refuerzos a Galván y éste le envió un regimiento de caballería y una compañía de infantería, además de todas las armas de fuego que pudo encontrar.

Lógicamente este esfuerzo para reforzar al general Belgrano dejó a Corrientes en muy precarias condiciones de defensa. Ello fue aprovechado por el partido realista —llamado "sarraceno"— para preparar un golpe contrarrevolucionario en Corrientes.

Los miembros del Cabildo entraron en contacto con los dirigentes realistas de Asunción que les facilitaron tropa de desembarco y buques, y el 17 de abril de 1811 una escuadrilla paraguaya de diecisiete naves al mando de don Jaime Ferrer se apoderó de la capital correntina desembarcando doscientos soldados de marina y varias piezas de artillería.

Los españoles peninsulares residentes en la ciudad se plegaron al movimiento —que contaba con una anterior complicidad de ellos— y encabezados por don Félix de Llano, que era un hombre de inteligencia y de coraje, hicieron que el Cabildo jurara fidelidad y reconocimiento al Consejo de Regencia de España y rompieron vínculos con las autoridades de Buenos Aires.

Esta es la reacción realista que origina la toma de Corrientes y los actos contrarrevolucionarios de abril de 1811. No iba a ser, empero, duradera esta situación. Elías Galván, retirado a unas tres leguas de la ciudad, había constituido una junta de gobierno que él presidía; solicitó refuerzos al interior de la provincia y, unidos sus elementos a los que desde la campaña acudieron en su apoyo, pudo reconquistar a mediados de junio de 1811 a la ciudad tomada por los "sarracenos" el 17 de abril, mientras las campanas echadas a vuelo anunciaban el júbilo de la reconquista de la ciudad heroica.

Movimiento estudiantil

Citación a alumnos del Instituto del Magisterio

Los alumnos del Instituto Superior del Magisterio realizarán mañana a las 10, en el local del establecimiento, una asamblea en la que se tratarán asuntos de importancia vinculados con la situación del mismo.

Juró esta mañana el nuevo ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Roberto B. Vázquez



Momento en que jura el cargo el nuevo ministro

Poco después del mediodía prestó juramento como ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, el Dr. Roberto B. Vázquez, designado ayer por decreto No. 3108 para ocupar esta cartera.

Presidió la ceremonia el gobernador de la provincia Dr. Aldo E. Tessio, encontrándose presentes además los integrantes del gabinete provincial; el presidente de la Corte Suprema de Justicia Dr. Francisco A. Caminos; el vicepresidente del Banco Hipotecario Nacional, Romeo Bonazzola; el secretario general de la Gobernación Sr. José María Candioti, y otros funcionarios y amigos del Dr. Vázquez.

Luego de darse lectura al correspondiente decreto, el Dr. Vázquez juró por Dios y por la Patria. A continuación el Dr. Tessio destacó la probada convicción democrática del nuevo secretario de Estado y su claro sentido popular, que eran además normas del gobierno de la provincia. Finalmente el gobernador expresó: "Queremos realizar el gran esfuerzo de servir al pueblo y sabemos que lo haremos. No nos importa si somos desfigurados por intereses ajenos al mismo y pensamos que cuando termine nuestra gestión podremos bajar al seno del pueblo y confundirnos con él, porque habremos sabido cumplir con el mandato que se nos entregó".

Seguidamente el nuevo ministro destacó la trascendencia de la compleja tarea a cumplir y finalizó expresando: "Yo tengo fe en poder realizar la obra para que el gobierno me ha designado. Espero y deseo la colaboración de funcionarios y empleados del ministerio. Sé que lograré el apoyo de ellos; sé que lograré el apoyo del gobierno. Como hombre salido de las filas del radicalismo del Pueblo, tengo la sencillez que a todos ellos caracteriza. Esa sencillez la impondré a todos mis actos de gobierno. Por conocimiento de los hombres y de las obras que debemos realizar y de acuerdo con mis convicciones, me siento muy honrado de integrar un gabinete de profunda raigambre democrática. Invoco la protección de Dios, que es fuente de sabiduría y de amor, para que guíe mi cometido".

La eliminación del olor del sorgo se hará con el secado

Anoche se realizó en la Bolsa de Comercio una reunión de la Cámara Arbitral de Cereales, que consideró el problema suscitado por la entrada de sorgo con olor a [illegible] originado por la excesiva humedad de la producción de este año.

El organismo resolvió solicitar a la delegación local de la Junta Nacional de Granos, la adopción de medidas tendientes a solucionar la cuestión atento a la cantidad de grano que llega diariamente en tales condiciones.

En la citada dependencia se han adoptado medidas para poner en condiciones las partidas de sorgo mediante el secado. La mercadería será pasada por los secadores y después será recibida en las condiciones de rigor, experimentando mermas de peso y de precio, pero ganando en calidad, lo que compensará a los productores.

Se espera la llegada de varios ultramarinos

Han informado las autoridades portuarias que en la semana próxima llegarán al puerto tres ultramarinos. Son ellos el "Kini" y la motonave alemana "Flavia", consignadas a la agencia Sarsotti, y el británico "Glaisdale", a la agencia Norman, que cargarán granos por cuenta de las compañías Continental y Jenaro García.

Actualmente realizan operaciones de carga los ultramarinos "Whitehorse", consignado a Sarsotti, que carga mijo para puertos de Bélgica; el griego "North Duchess" y el liberiano "Nico", ambos a la agencia Norman, que embarcan sorgo y expellers de lino, respectivamente. Los tres saldrán mañana.

Antecedentes de la comuna de La Chispa irán a la justicia

Ayer por la tarde se firmó un decreto por el cual se dispone que por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se dé intervención a la justicia de instrucción, en el caso planteado entre la Dirección Provincial de la Energía y la comuna de la localidad de La Chispa, departamento General López.

El mismo está relacionado con un préstamo de 600.000 pesos que fuera otorgado oportunamente a dicha comisión de fomento, con destino a la instalación y montaje de dos grupos electrógenos para el servicio que se presta a la población. Del sumario administrativo instruido por el Ministerio de Obras Públicas, surge que dichos fondos han sido utilizados por la comuna con fines distintos y que en muchos de dichos gastos no existen comprobantes.

Desde hace varios días Alto Verde se encuentra a oscuras

Desde fines de la semana última, el distrito de Alto Verde se encuentra sin corriente eléctrica, en razón de haber cesado el suministro del fluido por la usina del puerto, y no haberse concretado la conexión que debe efectuar Agua y Energía. Se ha podido establecer que dicha conexión demorará todavía un tiempo, lo que indudablemente provocará consecuencias de importancia, pues funcionan en el distrito reparticiones a las que es imposible privarlas de electricidad: el dispensario médico, la comisaría y la escuela, sin contar con la incomodidad que soportan los vecinos. Debería verificarse en forma inmediata por las autoridades competentes esta situación, y dar una solución de emergencia hasta tanto se concrete la conexión de referencia. No es posible admitir que en la época actual, trámites burocráticos o desinteligencia entre reparticiones priven de un servicio elemental a la población.

La información oficial

En busca de una información oficial acudimos a la Empresa Estatal Agua y Energía, donde entrevistamos a funcionarios técnicos quienes nos expresaron que es motivo de natural preocupación resolver el problema que se ha planteado a la población del distrito Alto Verde, que efectivamente en los momentos actuales carece de ese servicio elemental y nos adelantaron que la solución habrá de darse indefectiblemente antes de fin de mes. Sin que le sea posible determinar una fecha con exactitud.

El cable [illegible] que era utilizado por la usina del puerto se encuentra deteriorado y, en consecuencia, la conexión para el suministro de corriente alternada sólo podrá hacerse cuando se haya efectuado el tendido de una instalación especial destinada a ese objeto.

En otro orden de cosas se nos dijo que hasta el momento se han realizado cincuenta instalaciones domiciliarias en aquel distrito.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

17 de abril de 1929

"No sólo en la capital federal, cuya densidad de población lo justifica —expresaba el editorial— sino en ciudades como Córdoba, Mendoza, etc., se han llevado a cabo importantes obras en materia vial tendientes a descongestionar los radios urbanos, favoreciendo la radicación en poblaciones vecinas de los habitantes hacinados en ellos y agilizando también las comunicaciones interurbanas". "En nuestra ciudad —agregaba— si bien no existen mayores problemas de orden demográfico, resulta necesario estimular la urbanización de barriadas densamente pobladas, con miras al futuro, y también promover las construcción de mayor número de caminos pavimentados de conexión con las poblaciones aledañas antes que resulte demasiado tarde y dichos trabajos demanden sumas considerables al erario".

—Una información local consignaba que una película documental filmada en esta capital y referente a las actividades comerciales e industriales de la provincia, sería proyectada en la Exposición Iberoamericana a inaugurarse próximamente en Sevilla, España.

—Un cable fechado en Bélgica daba cuenta de que 20 muertos y numerosos heridos había provocado el choque del expreso París-Amsterdam con un tren de carga que circulaba en sentido contrario, ocurrido en la fecha.

17 de abril de 1939

—Anunciaba una noticia de nuestro medio que el diputado nacional Dr. Carmelo Piedrabuena había presentado a la Cámara de la cual formaba parte un proyecto de modificación de la ley de jubilaciones de empleados y obreros de empresas particulares, por la cual se establecía el aporte patronal obligatorio, ampliando los beneficios de la norma legal en vigencia.

—Otra información local hacía saber que había llegado a esta capital el obispo de Corrientes, Mons. Francisco Visentini, el cual permanecería en Santa Fe por cuestiones vinculadas con sus funciones, hasta el 19 del mes en curso.

—Un cable procedente de Gibraltar consignaba que numerosas naves francesas se estaban concentrando en esa bahía con el objeto de coordinar, para un caso de emergencia grave, la acción de las unidades navales de Gran Bretaña y Francia.

—NUESTRO EDITORIAL. —*Acerca de la asistencia médica en las escuelas provinciales, señalaba que desde hacía tiempo se venía reclamando de las autoridades educacionales la prestación regular de tal servicio, importante medida de gobierno que ahora sería concretada a través de la Oficina Médica Escolar. "Con esta iniciativa —señalaba— no solamente se podrá vigilar la salud de los alumnos, sino que se les podrá prestar la necesaria atención médica, y efectuar los controles imprescindibles para verificar la propagación de epidemias o enfermedades infecto-contagiosas".* L.



Llegó a Buenos Aires el Comendador Giuseppe Gilera, Presidente de las Empresas Gilera de Italia y Argentina

El Comendador Señor Gilera, viene con el fin de realizar profundas reestructuraciones destinadas al perfeccionamiento integral de la producción de Gilera Argentina y a encauzar el potencial de la empresa para alcanzar un alto nivel de producción y un positivo mejoramiento técnico general.

Lo hace acompañado por uno de sus más calificados técnicos, el Señor Roberto Turati, experto de Gilera Italiana con más de 40 años de exitosas tareas en la planta de Arcore, Milán.

Concurso fotográfico del Automóvil Club

Veredictos del Jurado

El jurado del quinto concurso fotográfico del Automóvil Club Argentino "Sexagésimo aniversario", dio a conocer sus veredictos, que son los siguientes: fotografías en color, primer premio, $ 20.000 y diploma, a Judith Figueroa Larrain, de San Miguel, por "Varados"; 2o. premio, $ 15.000, a Osvaldo Jorgensen, de capital federal, por "La vuelta"; tercer premio, $ 10.000, a Victorio Tomassone, de Resistencia, por "Paso Patria". Fotografías en blanco y negro: primer premio, $ 20.000 y diploma, a Feliciano Jeanmart, de Avellaneda, por "Tradición boquense"; segundo premio, $ 15.000, a Eduardo Riggio, de Mar del Plata; tercer premio, $ 10.000, al mismo concursante, por "Invierno marplatense".

Sobre la instalación del jardín zoológico se trataron detalles

En el despacho del ministro de Educación y Cultura se llevó a cabo una reunión plenaria de la comisión organizadora del Jardín Zoológico de Santa Fe.

En la oportunidad se cambiaron ideas sobre la pronta iniciación de los trabajos relativos a su instalación en el parque "Juan de Garay".

No podrán funcionar los comedores en las escuelas provinciales

La situación que se ha creado a los comedores escolares con motivo del atraso en el pago de las asignaciones que el gobierno de la provincia acuerda a las cooperadoras para su sostenimiento, se torna cada día más difícil y preocupa a quienes deben administrar esos organismos de asistencia social.

La última asignación mensual que se hizo efectiva fue la correspondiente al mes de setiembre del año pasado. Desde entonces los proveedores no cobran las mercaderías que suministran a los comedores y, como consecuencia de ello, la mayoría ha expresado su propósito de suspender las provisiones si en el término de unos días las autoridades del gobierno no ordenan la entrega de los cheques respectivos a las escuelas.

Si esto ocurre, es fácil prever los resultados. La gran mayoría de las asociaciones cooperadoras carecen de los recursos necesarios para hacer frente a los gastos que demanda su sostenimiento. Los comedores escolares dejarán de funcionar y los miles de niños que a ellos concurren no tendrán las alimentación indispensable para el mantenimiento de la salud.

Algunas cooperadoras de esta ciudad y del interior, según se nos ha informado, ya han tomado la decisión de clausurar los comedores por falta de recursos.

Recomendaciones a los empresarios que no han cumplimentado el censo

La jefatura del Censo Económico Nacional 1963 del departamento La Capital, insiste en la conveniencia de que los comerciantes, industriales, artesanos, etc. que, por no tener un local fácilmente identificable o por cualquier otro motivo no hayan sido empadronados, se presenten espontáneamente a la escuela más próxima a su domicilio o a la sede de la jefatura, Correo Central, 7o. piso, para evitarse perjuicios ulteriores debido a la falta de cumplimiento de la obligación censal.

Esta recomendación, se formula especialmente a las personas o entidades vinculadas con la industria de la construcción que realicen algunas de estas actividades: Excavaciones (subsuelos, pozos negros, etc.), fundaciones (pilotajes), demoliciones, estructuras de hormigón armado, instalación de estructuras metálicas, frentes y revoques, instalaciones eléctricas domiciliarias (excluidas las instalaciones electromecánicas), instalaciones de bombas, molinos y perforaciones respectivas, instalación de acondicionadores de aire, instalación de servicios contra incendios, albañilería (paredes, veredas, tapiales, etc.), techado asfálticos, techados de tejas, yesería, colocación de mosaicos, azulejos, y otros revestimientos; colocación de pisos de madera (parquets), instalación de gas o supergas, instalación domiciliaria de calefacción, instalación de incineradores de desperdicios, instalación de ascensores y motocargas, pinturas, colocación de vidrios, instalación de servicios sanitarios.

El nombre de Lisandro de la Torre se propone para la calle Rosario

El concejal, Dr. Elvio Alberto Garcue es autor de un proyecto de ordenanza por el que se designa con el nombre de Lisandro de la Torre a la actual calle Rosario de esta ciudad, dándose el de Rosario a la actual calle Francia.

En los fundamentos dice el autor de la iniciativa que "es obvio hablar en este país de la figura del Dr. Lisandro de la Torre. Todos los argentinos conocemos —agrega— sus luchas libradas a través de toda su vida pública, con honradez, brillante capacidad y, sobre todo, con gran tenacidad, en defensa de las libertades públicas; en defensa de los grandes principios de libertad, democracia, forma republicana de gobierno y, asimismo, defensa de nuestra soberanía como Nación monitora en el devenir de la América latina".

Anunció el ministro de Hacienda que la Nación envía fondos

Ha regresado de la capital federal el ministro interino de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Wilfredo Miró Plá, quien además de atender sus funciones como presidente de la junta permanente del Consejo Federal de Inversiones, realizó gestiones administrativas relacionadas con ese ministerio.

El Dr. Miró Plá informó que se espera recibir una partida de 200 millones de pesos en certificados nacionales de la serie "C", a cuenta del préstamo de 1.500 millones de pesos otorgado por la Nación, con destino al pago de distintas obligaciones.

Informó también que a fines del corriente mes termina el período en que la provincia de Santa Fe representa ante el Consejo Federal de Inversiones el grupo regional al cual pertenece y que corresponderá en el nuevo período esa representación a la provincia de Entre Ríos.

Gestiones de una delegación de empleados

Esta mañana el Dr. Miró Plá recibió a delegados seccionales de hospitales y miembros del Consejo Regional de la Unión del Personal Civil de la Nación, que solicitaron al ministro la adopción de medidas urgentes para el pago de los sueldos atrasados al personal supernumerario y de refuerzo en los hospitales, como así también que se contemple la posibilidad de designar a este personal que cuente con la debida antigüedad, con carácter de efectivos.

El Dr. Miró Plá expresó que en cuanto a los sueldos ya se habían adoptado las disposiciones para que en la [illegible] se abonen los haberes, y que en lo referente a la designación de personal efectivo en los hospitales, se hará a medida que ello sea posible.

También se consideraron diversos problemas relacionados con el Hospital Psiquiátrico, con la Colonia de Oliveros y otros, atinentes a la [illegible].

Grupo de estudio del recién nacido en la Sociedad Médica local

Se realizó anoche en la Sociedad Médica de Santa Fe, una reunión conjunta de la Sociedad de Obstetricia con el Grupo de Estudio del Recién Nacido constituido por los pediatras del servicio de prematuros del Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez" de esta ciudad.

En la reunión la doctora Dora S. de Corts expuso un trabajo sobre "Síndrome ictérico del recién nacido", y el doctor Ediardo R. Pérez habló sobre "Enfermedad hemolítica por Rh.".

CONFERENCIAS

No disertó ayer el señor Andrés Framini

No se llevó a cabo ayer la anunciada conferencia del señor Andrés Framini, que había organizado la Confederación General Universitaria. La causa de la suspensión del acto fue que el disertante no pudo viajar desde Trelew, por vía aérea, en razón de las malas condiciones del tiempo reinantes en el sur del país. No se ha anunciado nueva fecha para la misma.